

gaceta **CCOO** sindical

Confederación Sindical de CCOO Edición nº 465 - Noviembre 2021

UN NUEVO EQUIPO DE DIRECCIÓN PARA UN TIEMPO DE CAMBIO



El objetivo que se plantea CCOO es ser un agente determinante en la configuración del nuevo contrato social que necesita España

Situar a CCOO como agente determinante en la configuración de un nuevo contrato social para el siglo XXI, que conlleve la erradicación definitiva de las políticas del austericidio y la puesta en marcha de un nuevo modelo social, a través de la mejora del tejido productivo, de la red de protección social y los derechos sociales y laborales, es el principal objetivo que marcará la “hoja de ruta” de la nueva Comisión Ejecutiva de CCOO, elegida en el 12º Congreso Confederal con el respaldo del 93% de los delegados y delegadas.

La Comisión Ejecutiva de CCOO, reunida por primera vez desde su elección en el 12º Congreso, fija la composición de las nuevas Secretarías, para seguir avanzando y reforzar la estrategia de CCOO en defensa de los derechos de la clase trabajadora

Durante la presentación, en rueda de prensa, de los objetivos y las responsabilidades de la nueva Comisión Ejecutiva, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, subrayó que para CCOO es **“urgente y necesario corregir el conjunto de reformas del austericidio** (reforma laboral, pensiones, cobertura al desempleo..), que solo han conllevado pérdida de derechos laborales y sociales, mayor precariedad y desigualdad”.

Como se puso de manifiesto en los debates y documentos aprobados en 12º Congreso Confederal, además de corregir dichas reformas, para CCOO es fundamental dar un **impulso a las nuevas políticas de desarrollo sectorial y al tejido productivo**.

CCOO se ha propuesto jugar un papel determinante en las políticas transversales a desarrollar en materia de digitalización de la economía, transición energética y ecológica, de formación...; así como en el impulso de las políticas sociales del siglo XXI, que, en palabras de Unai Sordo **“deben configurar una nueva red de derechos de protección social**, que tiene que contemplar el sistema público de pensiones, pero también las políticas de protección al desempleo, las políticas de rentas y nuevos mecanismos de protección social”.

“Este es nuestro gran objetivo, ser agente determinante en la configuración de un nuevo contrato social para el siglo XXI”, enfatizó el secretario general de CCOO.

SINDICALISTA DE REFERENCIA

Para este nuevo mandato, CCOO se ha propuesto, asimismo, **fortalecer la intervención sindical y extender la organización**, mejorando el desarrollo organizativo en los sectores menos sindicalizados (economía de plataformas, falsos autónomos, el llamado *precariado*) y extendiendo la presencia de CCOO en la España menos vertebrada (vaciada) y de ciudades intermedias, “donde la presencia del sindicato es clave para la defensa de los derechos laborales y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

Para ello, **CCOO potenciará la figura del o la “sindicalista de referencia**, para que los trabajadores y trabajadoras sepan que hay un o una sindicalista de CCOO con nombre, apellidos, teléfono y sede, a quien pueden dirigirse”. También potenciaremos las secciones sindicales y nuestra presencia en esa España que está fuera de los núcleos urbanos.” Asimismo, el sindicato se ha propuesto **dar un salto cualitativo en la formación y cualificación de las personas sindicalistas**.

“La acción sindical del futuro va a requerir nuevas pautas de conocimiento”, ha incidido Unai Sordo. “Los planes de igualdad son un ejemplo, pero la formación de los algoritmos que determinen las nuevas formas de trabajo requieren de nuevas modalidades de conocimiento de las personas sindicalistas” ■



Unai Sordo
Secretario general de CCOO

RESPONSABILIDADES DE LA NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA CONFEDERAL

En la primera reunión de la nueva Comisión Ejecutiva se han establecido las responsabilidades por áreas de trabajo. Junto al secretario general, Unai Sordo, la nueva Comisión Ejecutiva (formada por seis mujeres y seis hombres) llevará las riendas de la organización durante los próximos cuatro años para poner en marcha los objetivos y mandato del 12º Congreso Confederal.



“ POTENCIAREMOS LA FIGURA DEL O LA SINDICALISTA DE REFERENCIA, PARA QUE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SEPAN QUE HAY UNA O UN SINDICALISTA DE CCOO, CON NOMBRE, TELÉFONO Y SEDE, A QUIEN PUEDEN DIRIGIRSE